



X legislatura

Año 2019

Parlamento
de Canarias

Número 161

2 de diciembre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

RESOLUCIONES APROBADAS

10L/PNLC-0008 Sobre dotación de un centro de educación especial a la zona sur de Gran Canaria. Página 1

10L/PNLC-0011 Sobre la unidad de hemodinámica en la isla de Fuerteventura. Página 1

PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

RESOLUCIONES APROBADAS

10L/PNLC-0008 *Sobre dotación de un centro de educación especial a la zona sur de Gran Canaria.*

(Publicación: BOPC núm. 98, de 17/10/2019).

Presidencia

La Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2019, debatió la proposición no de ley del GP Socialista Canario, sobre dotación de un centro de educación especial a la zona sur de Gran Canaria, y adoptó resolución al respecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

RESOLUCIÓN APROBADA

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que, a través de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, se adopten las medidas necesarias para implantar, a la mayor brevedad posible, un centro de educación especial en el municipio de San Bartolomé de Tirajana, para el alumnado con discapacidad de los municipios de la zona sur de Gran Canaria.

En la sede del Parlamento, a 28 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

10L/PNLC-0011 *Sobre la unidad de hemodinámica en la isla de Fuerteventura.*

(Publicación: BOPC núm. 118, de 29/10/2019).

Presidencia

La Comisión de Sanidad, en sesión celebrada el día 25 de noviembre de 2019, debatió la proposición no de ley del GP Socialista Canario, sobre la unidad de hemodinámica en la isla de Fuerteventura, y adoptó resolución al respecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

RESOLUCIÓN APROBADA

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que proceda, a la mayor brevedad posible, a la licitación de las obras, así como a su equipamiento, con el fin de dotar al Área de Salud de Fuerteventura de una unidad de hemodinámica (unidad satélite del Servicio de Hemodinámica del hospital de referencia, Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil).

En la sede del Parlamento, a 28 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias